



TALLER ESPECIALIZADO
MONITOREO DE SEÑALES
DE ALERTA

30 MAYO, 01 Y 03 DE JUNIO 2022

INFORMACIÓN

DIRIGIDO A

Oficiales de cumplimiento, funcionarios del área de cumplimiento y auditores internos de los sujetos obligados bajo supervisión de la SBS, SMV, Agencias de Aduana y demás sujetos obligados supervisados por la UIF – Perú.

OBJETIVO

Desarrollar criterios teórico - prácticos que permitan la implementación de un sistema de monitoreo de señales de alerta adaptado a las particularidades de cada sujeto obligado.



TEMARIO

- Identificación y desarrollo de señales de alerta.
- Parametrización de las señales de alerta: criterios de monitoreo.
- Procedimiento de comunicación de las señales de alerta.
- Análisis de las señales de alerta: falsos positivos.

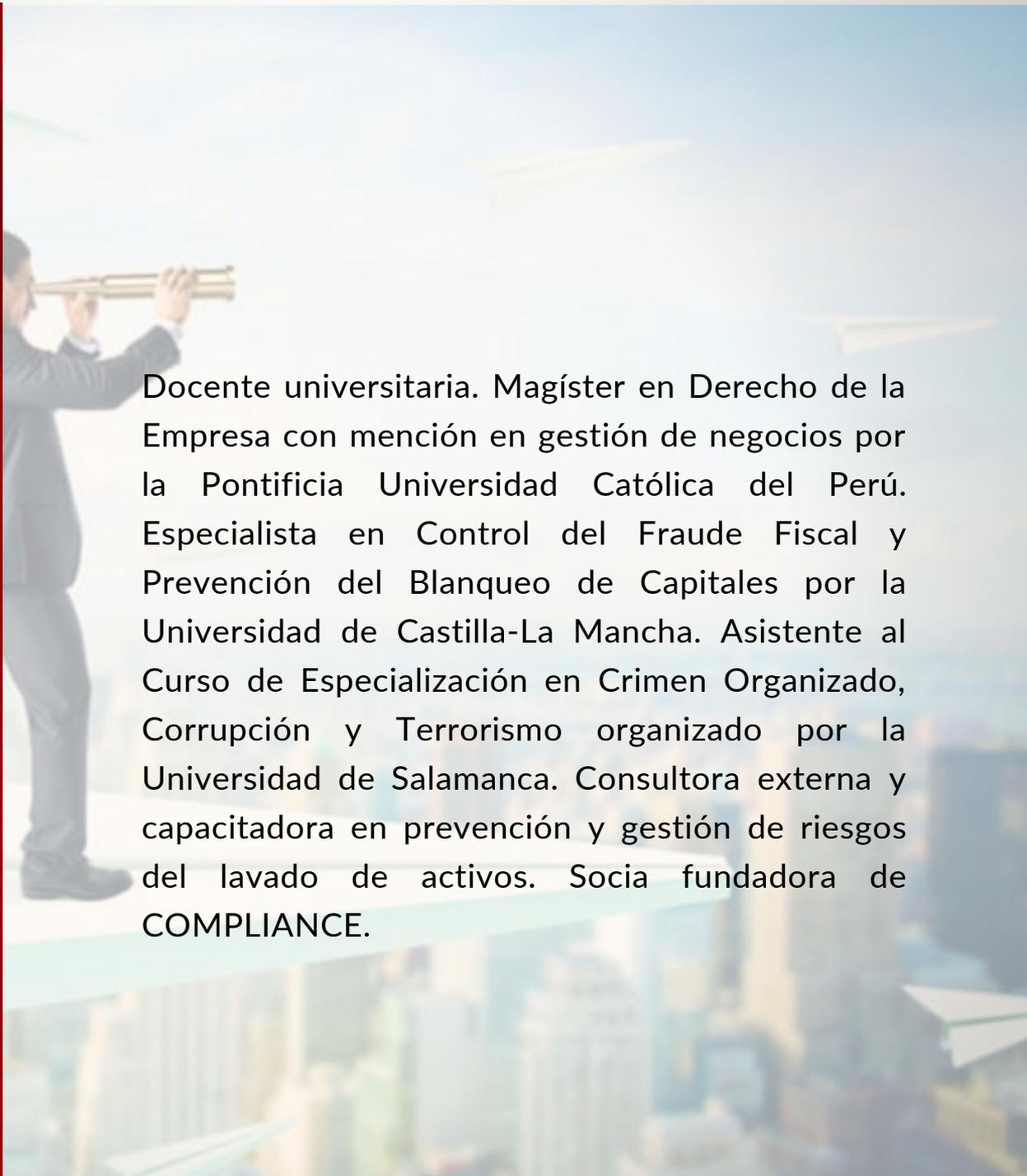


EXPOSITORA



**Isabel
García Arroyo**

Abogada

A background image showing a man in a dark suit looking through a telescope. The background is a blurred cityscape with buildings and a clear sky. The image is semi-transparent, allowing the text to be overlaid.

Docente universitaria. Magíster en Derecho de la Empresa con mención en gestión de negocios por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Especialista en Control del Fraude Fiscal y Prevención del Blanqueo de Capitales por la Universidad de Castilla-La Mancha. Asistente al Curso de Especialización en Crimen Organizado, Corrupción y Terrorismo organizado por la Universidad de Salamanca. Consultora externa y capacitadora en prevención y gestión de riesgos del lavado de activos. Socia fundadora de COMPLIANCE.



FECHAS Y HORARIO

8 horas efectivas de taller teórico-práctico.

DIRIGIDO A	FECHAS	HORARIO	BASE NORMATIVA
Oficiales de cumplimiento, funcionarios del área de cumplimiento y auditores internos de los sujetos obligados bajo supervisión de la SBS, SMV, Agencias de Aduana y demás sujetos obligados supervisados por la UIF - Perú.	30 de mayo	19:00 - 22:00	Norma para la Prevención del LA/FT, Resolución SBS 789-2018. Norma para la Prevención del LA/FT, aplicable a los Agentes de Aduanas, Resolución SBS 4197-2016. Norma para la Prevención del LA/FT aplicable a los sujetos obligados bajo el sistema acotado, Resolución SBS 369-2018.
	01 de junio	19:00 - 22:00	
	03 de junio	20:00 - 22:00	



La conexión se realizará a través de la plataforma ZOOM.

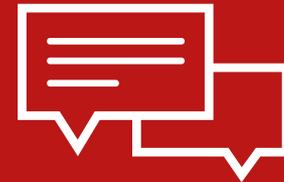
FORMATO

PRESENCIAL ONLINE

Plataforma Zoom



Contenido activo, con elementos pedagógicos de aprendizaje en tiempo real (presentaciones, encuestas, entre otros).



Comunicación sincrónica, con interacción en tiempo real entre los participantes y el expositor.



INVERSIÓN

TIPO DE TARIFA		INVERSIÓN
TARIFA REGULAR	TARIFA INDIVIDUAL	S/790.00
	TARIFA CORPORATIVA	S/700.00
TARIFA PRONTO PAGO	TARIFA INDIVIDUAL	S/700.00
	TARIFA CORPORATIVA	S/630.00

- *Tarifa corporativa a partir de 3 participantes.*
- *Descuentos especiales por PP y para quienes se escriban en más de 2 cursos.*
- *NO incluye IGV.*

INCLUYE



Certificado



Material de trabajo



Asesoría personalizada

MÉTODO DE PAGO

DEPÓSITO EN CUENTA BANCARIA

Cuenta corriente BCP en soles

N° Cta: 193-1982700-0-71

N° CCI: 002-193-001982700071-12

IMPORTANTE

- Solicitar ficha de inscripción.
- Consultar por la disponibilidad de vacantes previo al depósito.



POLÍTICAS DE PAGO Y CANCELACIONES

El participante que haya formalizado su inscripción y que, por motivos de fuerza mayor, no pueda asistir a la capacitación, tiene opción a ceder su cupo a otra persona de la misma institución, para lo cual deberá notificarlo con un mínimo de 24 horas de anticipación.

Los certificados serán emitidos solo a los participantes que acrediten su presencia en todas las sesiones programadas.

NOTA

A fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos planteados en el presente curso, COMPLIANCE se reservará el derecho de realizar las actualizaciones pertinentes en el temario.





CONTÁCTANOS

TELÉFONO

(511) 422-7823 / 982-587-315

E-MAIL

info@complianceperu.com

PÁGINA WEB

www.complianceperu.com

